PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Asunción, 7 de noviembre de 2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Código SICP: 1229

Me dirijo a Ud., referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 26/2019 "Adquisición de atril y pizarra acrílica para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 368.709, a modo de informar y justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 34° del Decreto N° 7434/11. El contrato fue suscripto antes del plazo establecido para la interposición de protesta, debido a que surgieron necesidades urgentes para la provisión de los bienes adjudicados, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN U.O.C.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones